

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Un reto bajar los números de la enfermedad cardiovascular, primera causa de mortalidad en México.....	4
AMLO pide seguir ejemplo de Cristiano Ronaldo para combatir la obesidad	6
No es obligatoria la carta compromiso de padres: AMLO.....	7
Docentes estudian guía operativa; uso de cubrebocas obligatorio. Los maestros en condición de vulnerabilidad deben reforzar las medidas.....	8
México adquiere mil 840 claves médicas y recibe 54.5 millones de medicinas: Salud	10
Reporta la SSA 14,814 casos y 877 decesos más	11
Llegan al país 226 mil 980 dosis de Pfizer	12
Se disparan ventas de artículos farmacéuticos que se surten sin receta	13
Conacyt e IMSS desarrollarán tecnología biomédica. Plantean trabajar en una agenda posterior a la Covid-19 en la que se atiendan las necesidades de desarrollo tecnológico e innovación para el beneficio de la salud pública.....	15
IMSS: 7 mil consultas y 126 cirugías el fin de semana.....	16
Recomienda la SFP volver a priorizar trabajo a distancia para burócratas. Se podrán alternar días de labores presenciales y en casa, señala mediante publicación en el DOF.....	16
Aumenta riesgo de corrupción en compras del gobierno, sobre todo en salud: IMCO.....	17
Ruth Rodríguez: Mejoran catálogo de medicinas; falta que las compren (Opinión).....	19
PRIMERA Actualización de la Edición 2021 del Libro de Osteosíntesis y Endoprótesis del Compendio Nacional de Insumos para la Salud.....	21

TERCERA Actualización de la Edición 2021 del Libro de Material de Curación del Compendio Nacional de Insumos para la Salud	21
CUARTA Actualización de la Edición 2021 del Libro de Material de Curación del Compendio Nacional de Insumos para la Salud	21
¿Te vacunaste en otro estado o en el extranjero? Así podrás recibir la segunda dosis anticovid. Las autoridades piden que en la medida de lo posible se respete el calendario de vacunación por letra del apellido; checa los requisitos	22
Maribel Ramírez Coronel: Las prisas por mudarse a Acapulco (Opinión).....	23
IPN desarrolla biofármaco para tratar Covid-19. Estudios realizados en el INER han probado que dichas moléculas tienen una eficacia por arriba del 90 por ciento para combatir al coronavirus SARS-CoV-2	25
Rusia informó que la vacuna contra Covid-19 Sputnik Light, de una dosis, tiene un 93.5% de efectividad en campaña de vacunación en Paraguay	26
Mutaciones del coronavirus: ¿Pueden surgir nuevas variantes más letales que Delta?	27
Muñeca con inteligencia artificial acompañará a adultos mayores aislados por Covid-19	31
Trata la oposición de politizar el regreso a clases presenciales. Hay pruebas, señala Claudia Sheinbaum	32
Indispensable, reabrir escuelas para evitar más retroceso social: Unicef	33
Comprobable, daño por la pérdida de clases presenciales en México: OCDE ..	34
80° Encuesta Nacional de Coronavirus e México de Consulta Mitofsky: 62.5% de los mexicanos prefiere que sus hijos sigan estudiando en casa; 26% los mandaría inmediatamente a la escuela	35
Día Mundial del Peatón. Invitan a ir a pie o en bici a la escuela.....	37
Buscan poner fin al rezago en carpetas de violencia contra mujeres.....	38
Solicitan diputadas que delito de violación sexual no prescriba. Relaciones consensuadas entre adolescentes, en ciertos contextos, no deberían ser punibles, proponen	39

Enrique Díaz-Infante Chapa / Pensiones, Bomba de Tiempo (Opinión)	40
Moderna anuncia inicio de ensayo en humanos de su vacuna contra VIH con tecnología ARNm	42
ILAR: medicina digital, la más demandada desde que inició la pandemia	43
Hablemos de la situación del reciclaje de plásticos en México	45
Expertos demandan aprobar ya la Ley General de Aguas	47
La Jornada: Concretar el derecho humano al agua (Opinión)	48
Gustavo Merino: Se cierra la ventana, apurémonos (Opinión)	49

El Economista

Un reto bajar los números de la enfermedad cardiovascular, primera causa de mortalidad en México

Nelly Toche

17 de agosto de 2021

Las aplicaciones móviles pueden ayudar a las personas a administrar su propia salud y bienestar, promover una vida saludable y obtener acceso a información útil cuando y donde la necesiten.

La enfermedad cardiovascular es la principal causa de morbilidad y mortalidad en México, el último informe del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) dado a conocer en julio, demostró que las muertes por enfermedades del corazón estuvieron más presentes en los mexicanos que el mismo Covid-19 con 218, 885 defunciones, lo que representa el 20.2% del total. Aunado a ello, el 70% de la población entre los 45 y 65 años, tiene al menos un factor de riesgo cardiovascular.

Con este escenario de por medio, médicos del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez y con el apoyo de la **Fundación Mexicana para la Salud**, participaron en el desarrollo y creación de dos aplicaciones: IAMMX, creada en 2018 y dirigida para profesionales de la salud, pero que ahora se actualiza para público en general de manera gratuita y abierta con el nombre de 'Cuida tu corazón'.

“El sistema de salud no se ha dado cuenta de que tenemos que hacer algo para bajar esta mortalidad, es por eso que se pensó en desarrollos de herramientas para concientizar a los pacientes acerca de los factores de riesgo, ya que esta es una enfermedad prevenible. Si modificamos nuestros hábitos de manera temprana podríamos impactar directamente en la muerte y en la calidad de vida”, asegura Alexandra Arias, jefa del Departamento de Urgencias y Unidad Coronaria del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

En entrevista para El Economista, explica que se requería un paso adicional para los pacientes, con una herramienta que sea apoyo directo y orientación para quienes viven con riesgo potencial de sufrir un accidente cardiovascular, la aplicación 'Cuida tu corazón' se une a la estrategia para la atención del infarto agudo al miocardio, la cual consta de cuatro pilares: Promoción de hábitos saludables, prevención de infartos, ya tuve un infarto y alerta de infarto.

Esta herramienta es para el que no ha tenido un infarto y quiere conocer factores de riesgo y cómo cuidarse, es para el paciente que ya tuvo un infarto para que pueda corregir el manejo de los factores de riesgo y para quien esté pasando por un

evento, como dolor de pecho, ver la probabilidad de estar padeciendo un infarto y si debe acudir de manera inmediata a un centro de urgencias.

La especialista concluye que, aunque tenemos instituciones fuertes para la atención de estos padecimientos se tiene que unir el primer y segundo nivel de atención, pero también el usuario es pieza clave para buscar esa atención y hacerse parte de la solución.

Un camino hacia la medicina de las cuatro "P"

Santiago March, coordinador del Consejo Promotor de Nuevas Tecnologías de la Fundación Mexicana para la Salud reflexiona: “Los profesionales de la salud son el sector que tarda más en adoptar las nuevas tecnologías, si hacemos una revisión de cuando entró por ejemplo el ultrasonido, que desplazó un poco a los rayos X, luego tomografías por emisión de positrones y tomografía Excel computarizada, en realidad ha habido una gran resistencia en el sector”.

Podemos también mencionar el internet de las cosas y la inteligencia artificial, el blockchain para expediente electrónico, los drones para transporte de muestras y medicamentos, la robótica y la impresión en 3D, para todas estas áreas vemos dificultad para su adopción.

Aunque la adopción requiere de un proceso de incubación (crear la necesidad), la pandemia ha acelerado todo esto y particularmente para el área cardiovascular los avances han sido acelerados, por ejemplo, hoy se trabaja de la mano con el Instituto Nacional de Cardiología para, además de las aplicaciones, analizar a través de redes neuronales y deep learning los trazos de electrocardiogramas y encontrar patrones para crear un algoritmo de identificación de grupos de pacientes que en otro momento los hubieran mandado a su casa por falta de evidencia sobre criterios del infarto.

El especialista asegura que, si bien inicialmente el desarrollo de una base de datos y el costo eran un impedimento, ahora ya no lo son, en el presente se pueden hacer con pocos recursos y masivamente, como sucedió con las aplicaciones que ahora se presentan. “La idea es enfilarnos a la medicina de las cuatro P: Predicción (para adelantarnos a los diagnósticos, los medicamentos y sus reacciones), prevención (para llegar con diagnósticos más alentadores), personalización (para usar lo justo para cada uno) y participación (de la sociedad sobre sus padecimientos)”.

Momento de transición

“Estamos en medio de una transformación en la tecnología aplicada en salud, ¿qué tanto tiempo va a transcurrir, para que se instale?, no lo sabemos, pero este sí es un momento de coyuntura que se debe aprovechar, la pandemia nos ha permitido valorar y probar algunas tecnologías que en México no se usaban y ver lo bien que

funcionan, pero para ello se requiere de la colaboración de toda la sociedad”, asegura **Santiago March**.

Estas herramientas se están adoptando casi tan rápido como se pueden desarrollar. Según estimaciones de la industria, 500 millones de usuarios de teléfonos inteligentes en todo el mundo utilizaron una aplicación de atención médica en 2015, y para 2018, el 50 por ciento de los más de 3.400 millones de usuarios de teléfonos inteligentes y tabletas habrán descargado aplicaciones de salud móviles. Estos usuarios incluyen profesionales de la salud, consumidores y pacientes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Proceso

AMLO pide seguir ejemplo de Cristiano Ronaldo para combatir la obesidad

Por Ezequiel Flores Contreras

17 de agosto de 2021

El presidente afirmó que se debe reducir el consumo de productos chatarra y con excesos de grasas y azúcares.

Con el video del futbolista portugués Cristiano Ronaldo haciendo a un lado refrescos de cola para darle prioridad al agua, el presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó, no consumir productos con exceso de calorías y hacer ejercicio para mantener una salud estable y vida sana.

“Esto es lo que se tiene que hacer y los papás, todos tenemos que ayudar mucho”, expresó el mandatario en referencia al tema de la epidemia de obesidad que existe en el país y que está afectando a adultos mayores que se contagian del virus SARS-CoV-2.

“Todos los jóvenes que les gusta el futbol y que tienen a Cristiano y a Messi como los mejores, aunque no hay que olvidar nunca a Maradona”, soltó el presidente López Obrador.

Enseguida, pidió difundir el video del astro de la selección de Portugal y jugador del club italiano Juventus, Cristiano Ronaldo quien promovió el consumo de agua y desplazó dos botellas de refresco Coca Cola, durante una conferencia virtual en junio pasado durante el torneo de futbol internacional de la Eurocopa 2020.

Al respecto, AMLO pidió sustituir el consumo elevado de bebidas industrializadas que se caracterizan por el exceso de calorías, y promovió las bebidas prehispánicas como el Pozol y Tascalate de Chiapas, así como el Tejate de Oaxaca y el Chilate de Guerrero, todas elaboradas con una base de cacao.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

No es obligatoria la carta compromiso de padres: AMLO

Roberto Garduño y Fabiola Martínez

18 de agosto de 2021

La carta compromiso que dio a conocer la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, en la mañanera del jueves pasado no es obligatoria. Si van los niños a la escuela y no llevan la carta, no le hace. Es que aquí todavía debemos enfrentar esta concepción burocrática, autoritaria, que se heredó del periodo neoliberal, aclaró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

¿Ustedes creen que yo tuve que ver con la carta? ¡Pues no!, fue una decisión abajo. Si me hubieran consultado habría dicho: no, somos libres, prohibido prohibir, pero aún tenemos que terminar de limpiar el gobierno de corrupción, ineficiencias y demoras, lamentó.

–Específicamente, ¿de quién fue la propuesta de esta carta? –se le preguntó.

–No sé, pero lo digo aquí, porque siempre digo lo que pienso y porque todo esto va ayudando a avanzar en la simplificación, en que se tenga más confianza al ciudadano y no haya tantos trámites, trabas –respondió.

En su exposición abundaron los argumentos en favor del regreso a los salones de clase y reiteró que nadie será afectado en su capacidad de decisión: que nadie se preocupe; es voluntario. ¿No quieren llevar a los niños, a las niñas, a la escuela? No se llevan y no hay ningún problema, seguirá habiendo clases por televisión, por Internet, como si fueran clases presenciales, pero no es lo mismo, eso hay que tenerlo muy claro.

El mandatario respondió a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE): se dialoga con todos –dijo–, y con la CNTE lo hace Delfina Gómez. “Se está abierto a escuchar a todos. Y repito: no es obligatorio, es voluntario. Si hay maestros que no quieren dar clases porque tienen preocupaciones, pues no hay problema. Sostenemos que, si estamos en favor de la educación y nos importa, debemos demostrarlo con hechos, porque si no, todo el discurso se vuelve demagogia.

Imagínense un maestro que no cumple con su responsabilidad, ¿cómo va a decir que la educación nos hace libres, que era lo que planteaban el presidente Juárez y los pedagogos más avanzados y progresistas? La educación, decía (Paulo) Freire, como práctica de la libertad.

Así, consideró normal las resistencias: “hay también rechazo a la decisión de regresar a clases. En algunos casos, o muchos, tienen preocupación legítima de que los niños se contagien, y otros, pues se dejan llevar –la verdad– por toda la campaña, que no es contra el regreso a clases, sino contra nosotros, es político.

Es muy importante el retorno a las aulas, las clases presenciales, el que se vuelvan a encontrar los niños en las escuelas. Es una terapia importantísima, socializar experiencias, volver a ver a las amiguitas, los amiguitos, dejar el encierro, dejar de estar sometidos al Nintendo, porque sí afecta.

Así, el Presidente se declaró contrario a la segregación, como ocurriría con los niños obesos que consumen cientos de calorías en los productos chatarra: soy partidario de que todos asistan, todos los que puedan y quieran. No podemos caer en esa discriminación.

Y llamó a los padres a responsabilizarse con la alimentación de sus hijos. Recordó que en Chiapas no son cervecerías, son refresquerías. En Los Altos son mesas para tomar refrescos, y el consumo es altísimo. Entonces, hay que resolver eso.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Docentes estudian guía operativa; uso de cubrebocas obligatorio. Los maestros en condición de vulnerabilidad deben reforzar las medidas

Laura Toribio

18 de agosto, 2021

De acuerdo con la Guía Operativa para el Regreso Presencial para el ciclo escolar 2021-2022 a clases enviada por la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), que será analizada por los colectivos docentes esta semana, los grupos de riesgo contemplados en el retorno como el resto del personal educativo y alumnos siempre deben lavarse las manos al llegar al plantel, cada hora y al salir de la escuela.

Entre los puntos de la guía se encuentran organizar el acceso a los baños y limitar el tiempo de permanencia para aumentar la rotación de personas sin aglomeración.

Además, colocar señalizaciones en todo el plantel que indiquen el cumplimiento del distanciamiento físico determinado por la autoridad sanitaria.

La guía señala que es obligatorio el uso de cubrebocas para toda persona que ingrese y permanezca en el plantel durante la jornada escolar, de preferencia tricapa y cómodo, adecuado a su edad y de uso prolongado para evitar que se resbalen o caigan.

En el caso de que los alumnos ingieran alimentos, dispone que se quitarán el cubrebocas siempre y cuando sea en un espacio considerando una distancia de 2 metros y se mantenga la ventilación.

SE IMPROVISA, ACUSAN PAPÁS Y MAESTROS

Maestros, padres de familia y representantes de organizaciones de la sociedad civil advirtieron que más allá de ser una buena noticia el hecho de que el Presidente ni siquiera estuviera enterado de la carta responsiva que tenían que firmar los papás para que sus hijos pudieran entrar a la escuela en el regreso a las clases presenciales, habla de la improvisación de las autoridades para elaborar un protocolo.

Es improvisar y no tener un plan estructurado para un regreso seguro para todos”, dijo Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 de la CNTE en la Ciudad de México

Nancy Anaya, una madre de familia quien ya había optado por no enviar a su hija a clases, confirmó su decisión.

No veo un protocolo claro, mucho menos información clara, no entiendo por qué en el punto más alto de una variante en la que los menores son los más vulnerables se promueve el regreso a clases , desestiman el riesgo argumentando que ya los sacamos a las plazas comerciales, a los parques o a los supermercados, que ya es tiempo de regresar a las aulas, pero las plazas, los supermercados o los parques, por increíble que parezca, tienen mejores condiciones que muchas escuelas, nos piden que ayudemos a limpiar las escuelas para que el regreso sea más seguro y para rematar una carta de corresponsabilidad para garantizar una logística segura que primero sí y luego no es necesaria”, expresó.

Paulina Amozurrutia coordinadora del Movimiento Educación con Rumbo, consideró que las medidas erráticas del gobierno federal son una muestra de la nula estrategia para el regreso a clases.

La secretaria Delfina no ha mostrado un liderazgo en la creación de un protocolo robusto de manejo de la pandemia, una evaluación y regularización con estándares internacionales (PISA, por ejemplo) y una capacitación sólida para el manejo de socio emocionales de los alumnos”, dijo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Regeneración

México adquiere mil 840 claves médicas y recibe 54.5 millones de medicinas: Salud

17 de agosto, 2021

Jorge Alcocer Varela informó que hasta hoy México ha recibido 54.5 millones de piezas medicamentos, de los más de 294 millones de piezas compradas

México adquiere mil 840 claves médicas y recibe 54.5 millones de medicinas: Salud
El secretario de Salud dijo que hasta hoy México ha recibido 54.5 millones de piezas medicamentos.

Regeneración, 17 de agosto de 2021. El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, dio a conocer que continúan llegando a México insumos y medicamentos para garantizar su abasto, informó que hasta ayer, habían arribado 54.4 millones de piezas.

“Hemos notificado sobre medicamentos oncológicos y los diferentes tipos por especialidad. La demanda del sector de mil 840 claves y se han recibido, hasta ayer, 54.5 millones de piezas de esta compra, que incluye a 335 proveedores que participaron”, detalló Alcocer.

Ahorro de más de 18 mmdp

El monto contratado es de 76 mil 969 millones de pesos, lo cual significa, bajo este nuevo esquema, de compra a 14 países, un ahorro de 18 mil 919 millones de pesos.

El secretario de Salud indicó que el personal a cargo de este abasto muchas veces trabaja sin descanso, casi sin dormir.

El 9 de agosto reportó 265.6 millones de piezas y al corte del 13 de agosto, 294.9 millones, por lo que se sumaron 29.2 millones de piezas.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que es necesario informar acerca del abasto de medicamentos.

“Esto nos ha costado bastante, no es un asunto nada más de dinero, es que había un monopolio que acaparaba todas las compras, las ventas en el sector salud y lo enfrentamos y están molestos, pero se acabó la corrupción», señaló el mandatario.

“Había 10 distribuidoras que le vendían al gobierno alrededor de 100 mil millones de pesos y tres concentraban la mitad, 50 mil millones de pesos al año y ni siquiera eran farmacéuticas, pero tenían muchas influencias, muchos apoyos políticos y en los medios de información, por eso toda la campaña en contra”, indicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Reporta la SSA 14,814 casos y 877 decesos más

Arturo Sánchez Jiménez

18 de agosto de 2021

En las últimas 24 horas se confirmaron 14 mil 814 nuevos casos de Covid-19 en México y 877 decesos, con lo que la cifra de contagios subió a 3 millones 123 mil 252 y la de fallecimientos a 249 mil 529 desde que empezó la crisis sanitaria, en febrero de 2020.

De acuerdo con el reporte diario sobre la situación de la pandemia emitido por la Secretaría de Salud, no se registraron cambios en la curva de contagios respecto al día anterior y se estima que hay 133 mil 159 personas con la enfermedad en fase activa en el país, es decir, que comenzaron con síntomas en los últimos 14 días. Esto es, 707 casos menos que la víspera.

En tanto, la tasa de hospitalización sigue creciendo, con un incremento de uno por ciento en la ocupación de camas generales, que se ubica en 55 por ciento, y también de un punto en las que tienen ventilador, que está en 47 por ciento.

Han llegado 93.4 millones de vacunas desde 2020

El lunes se aplicaron 525 mil 523 vacunas, lo que da un acumulado de 78 millones 98 mil 989 suministradas desde que empezó la Estrategia Nacional de Vacunación, para un total de 54 millones 872 mil 594 personas inoculadas, de las que 54 por ciento ha completado su esquema de inmunización y 46 por ciento tiene una dosis. Esto significa que 61 por ciento de la población mayor de 18 años ya ha recibido al menos una.

Según el calendario de recepción de embarques de biológicos, esta semana está programado que arriben al país un millón 881 mil 880 dosis: 150 mil de Sputnik V, 919 mil 900 de AstraZeneca y 911 mil 980 de Pfizer-BioNTech.

Desde el 23 de diciembre de 2020, México ha recibido 93 millones 407 mil 915 dosis de los seis biológicos que se emplean en la Estrategia Nacional de Vacunación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Llegan al país 226 mil 980 dosis de Pfizer

Carolina Gómez Mena

18 de agosto de 2021

México está prácticamente en 61 por ciento de la población vacunada y esperamos a finales de octubre tener terminados todos los adultos mayores del país, y por supuesto a todos aquellos de 18 años en adelante, para que tengan cuando menos una dosis, y terminar esta etapa, señaló Pedro Zenteno Santaella, director de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México.

En la recepción de 226 mil 980 vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech, precisó que esta semana se perfilan dos embarques de dicha farmacéutica; serán 811 mil 980 dosis. Añadió que con las vacunas recibidas ayer se tenía un total de 27 millones 194 mil 505 dosis envasadas de este laboratorio, lo que representaba 29 por ciento de todos los antígenos disponibles en el país.

En el calendario de la Secretaría de Salud (SSA) de llegadas y liberaciones de biológicos anti-Covid, se prevé que esta semana se disponga de un millón 881 mil 880 biológicos.

Hasta ayer, México ha tenido disponibles 93 millones 407 mil 915 dosis de vacunas contra el Covid-19, informó la SSA. Además de las 226 mil 980 que llegaron ayer al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el lunes fueron liberadas 919 mil 900 de AstraZeneca, envasadas aquí, y para hoy se espera la llegada de un nuevo embarque con 585 mil dosis de Pfizer.

El país ha recibido 70 millones 469 mil 305 vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, CanSino Biologics y Johnson & Johnson.

Drugmex ha envasado aquí 6 millones 348 mil 310 dosis de CanSino Biologics, y Liomont 15 millones 670 mil 400 de AstraZeneca, para un total de 22 millones 18 mil 710.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Se disparan ventas de artículos farmacéuticos que se surten sin receta

Yazmín Ortega Cortés

Clara Zepeda

18 de agosto de 2021

Los hogares mexicanos modificaron en dos años sus hábitos de compra en la farmacia. En el periodo, triplicaron su gasto en analgésicos, vitaminas, mascarillas, geles desinfectantes de manos y material de curación, entre otros, los cuales no requieren receta médica para su venta, mostraron cifras de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (Enigh) 2020.

De acuerdo con el censo, que elaboró el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los sin receta dispararon en tres dígitos el gasto de los hogares mexicanos durante el periodo 2018-2020, con respecto a la encuesta de 2016-2018.

Los hogares mexicanos, con un ingreso promedio al año de 58 mil 800 pesos – agrupados en el decil VIII, en un abanico de I a X en el que el primer decil percibe los menores ingresos y el décimo los más elevados–, fueron los que más incrementaron su gasto y lo realizaron en medicamentos sin receta y curación, al desembolsar 630 mil 503 pesos en 2020, luego de que en el 2018 destinaron 155 mil 753 pesos, lo que representó un aumento de 304.8 por ciento.

Le siguieron los hogares con un ingreso en promedio de 47 mil pesos al año (decil VII), al desembolsar 515 mil 805 pesos en el 2020, luego de que en 2018 destinó un gasto de 152 mil 111 pesos, lo que representó un aumento de 239.1 por ciento.

En los hogares de menos recursos en el país, su gasto en medicamentos sin prescripción se elevó 154.1 por ciento, al pasar de 98 mil 716 pesos en el 2018 a 250 mil 809 pesos en 2020.

Por su parte, el gasto de medicamentos recetados es el gasto más oneroso, el cual creció más en los hogares donde su ingreso promedio es de alrededor de 78 mil pesos anuales, con un alza de 79.8 por ciento, al pasar de 1.2 millones a 1.8 millones de pesos de 2018 a 2020, respectivamente.

Mientras los hogares con un ingreso promedio anual de 16 mil pesos fueron los que registraron una tasa de gasto menor a los 10 deciles de nivel de ingresos en el país, con 657 mil pesos.

De acuerdo con la investigación El subsistema privado de atención de la salud en México, que dirigió el especialista Miguel Ángel González Block, uno de los

problemas que afronta ese segmento es el rápido crecimiento en los precios de los medicamentos.

Las medicinas genéricas, así como las innovadoras son clave para la salud y la eficiencia. La venta de medicamentos sin receta hace común la automedicación, lo que conlleva un evidente riesgo para la salud de la población, destacó González Block.

El gasto que cada persona en México tiene que hacer, sacar de su cartera para poder recibir atención médica, es uno de los más altos dentro de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En un contexto de un año de pandemia, los hogares mexicanos con ingresos medios tuvieron dos realidades, el primero es que los del decil VI, ingresos de 38 mil pesos al año, son lo que gastaron más en un seguro de gastos médicos, al destinar 88 mil 700 pesos entre 2018-2020, cifra superior a los 24 mil 200 en el 2016-2018.

En los hogares de ingresos de 32 mil pesos en promedio, el gasto en seguros decreció 8.4 por ciento en el periodo de referencia. Los mexicanos de menores ingresos destinaron 2 mil pesos más al gasto de un seguro, de 12 mil a 14 mil pesos de 2018 a 2020.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Conacyt e IMSS desarrollarán tecnología biomédica. Plantean trabajar en una agenda posterior a la Covid-19 en la que se atiendan las necesidades de desarrollo tecnológico e innovación para el beneficio de la salud pública

18 de agosto, 2021

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de equipo médico con tecnología 100 % mexicana que tenga como fin último proteger la salud de las personas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), acordaron colaborar para atender las necesidades de desarrollo tecnológico del Instituto en la atención de enfermedades con un perfil epidemiológico diferente a la Covid-19.

En reunión virtual de trabajo con la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, el director general del IMSS, Zoé Robledo, propuso establecer una estrategia para contar con equipos de atención médica en hospitales mediante Asociaciones Público-Público (APP), la cual involucre a gobiernos estatales y universidades del país.

Hay que buscar de manera intencionada la opción pública, porque en muchos casos es mejor el servicio que nos ofrecen”, en comparación con proveedores privados, que en ocasiones ofertan equipos caros al ser los que dominan el mercado, expuso.

Por su parte, la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, manifestó que “ponemos toda nuestra capacidad y conocimiento a disposición del Instituto, para trabajar en esta Red de Clínicas del IMSS para el Bienestar, que sin duda va a impactar de manera virtuosa en la salud pública”.

También reconoció que existen avances notables y propicios en los campos relacionados como inteligencia artificial, ciencia de datos y salud ambiental, y enfatizó el compromiso del Conacyt por fortalecer la investigación clínica a través de proyectos, con resultados concretos y puso como ejemplo de vinculación virtuosa el desarrollo de los ventiladores mecánicos invasivos 100 % mexicanos, Ehécatl 4T y Gätsi, entre otras acciones coordinadas por el Consejo para contribuir, desde la ciencia y la tecnología, en la mitigación de la pandemia de Covid-19.

Participaron:

Por parte del IMSS, intervinieron en esta reunión virtual la directora de Prestaciones Médicas, doctora Célida Duque Molina y el director de Administración, Borsalino González Andrade, mientras que por parte del Conacyt participó la doctora Delia Aideé Orozco Hernández, directora adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

IMSS: 7 mil consultas y 126 cirugías el fin de semana

18 de agosto de 2021

El pasado fin de semana, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) impartió 7 mil consultas y realizó 126 cirugías y más de mil 700 detecciones de enfermedades en 10 estados, como parte del programa de recuperación de servicios.

En un comunicado, indicó que mediante la estrategia 150 días de recuperación de servicios de salud, se llevaron a cabo 71 mastografías, 290 exploraciones clínicas de mama y 701 detecciones de hipertensión arterial, 606 de diabetes mellitus y 141 de cáncer cérvico-uterino. En cuanto a las cirugías, señaló que fueron de las áreas general, ginecología, oftalmología, oncocirugía y urología.

La mayor demanda de atención se concentró en infectología, medicina interna, neurología, nefrología, oftalmología y oncocirugía; además de traumatología y ortopedia. Coahuila, Jalisco y Michoacán concentraron el mayor número de atenciones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Recomienda la SFP volver a priorizar trabajo a distancia para burócratas. Se podrán alternar días de labores presenciales y en casa, señala mediante publicación en el DOF

Arturo Sánchez Jiménez

18 de agosto de 2021

Ante el aumento de casos de Covid-19, la Secretaría de la Función Pública (SFP) determinó priorizar nuevamente el trabajo a distancia para los funcionarios públicos del país.

La SFP publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una modificación al artículo primero del acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la administración pública, publicado el 30 de julio de 2021, en el que se había

determinado que los funcionarios públicos que tuvieran un esquema completo de vacunación deberían retornar a las labores presenciales.

En la modificación publicada se establece que, en caso de riesgo por contagios en los centros de trabajo o que el servidor público presente síntomas del virus, a pesar de tener las dos dosis de vacunación, se podrá priorizar el trabajo a distancia en aquellos casos que sea posible y no se altere el debido cumplimiento de las funciones de las dependencias federales.

Se podrán alternar días de trabajo presencial y a distancia entre el personal que integra las distintas unidades administrativas, procurando asegurar en todo tiempo las medidas sanitarias recomendadas por la Secretaría de Salud.

También se podrán establecer horarios escalonados para la asistencia a los centros de trabajo.

De acuerdo con la SFP, podrá hacerse uso de las tecnologías de información y comunicación para la realización de sesiones y reuniones de trabajo, acciones de capacitación y similares a fin de minimizar el traslado, contacto y riesgo de contagio entre servidores públicos.

Y se establecerá disponibilidad en el horario laboral de servicios preventivos de salud, medidas de higiene, filtros de supervisión y sana distancia, así como los insumos necesarios.

Estas medidas entraron en vigor ayer, de acuerdo con el documento publicado por la SFP.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Animal Político

Aumenta riesgo de corrupción en compras del gobierno, sobre todo en salud: IMCO

17 de agosto, 2021

Entre 2018 y 2020 aumentó el riesgo de corrupción en las compras públicas en 147 de 247 instituciones federales, por la falta de competencia, poca transparencia e incumplimiento de la ley, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Sólo en 2020 el monto por adjudicación directa rompió récord histórico, reporta la más reciente edición del Índice de Riesgos de Corrupción (IRC) de la organización, presentado este martes.

“Es la primera vez, desde que se tiene registro en Compranet, que el dinero destinado a adjudicaciones directas es mayor al dinero destinado a adjudicaciones públicas”, informó el coordinador del área Anticorrupción del IMCO, Pablo Montes.

Advirtió que entre 2018 y 2020 el gobierno federal adjudicó más de 4 mil millones a empresas de reciente creación, con un año de vida, además de que sigue contratando a “empresas fantasmas” que incluso ya han estado listadas por el SAT.

El Índice reporta que las compras públicas sin competencia prevalecen en instituciones como la Secretaría de Marina (SEMAR) y en la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz (API Salina Cruz). En el caso de las instituciones de salud, el 66 % de ellas empeoraron sobre todo en el cumplimiento de la ley.

La SEMAR asignó 96% del monto de sus compras a procesos de excepción, mil 900 millones de pesos por adjudicación directa, es decir 72%, y 671 millones por invitación restringida, equivalente al 24%.

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz es la institución más riesgosa en la clasificación del monto muy alto, con más de 3 mil millones de pesos por la falta de competencia.

Entre las dependencias del sector salud que incumplieron con la ley se encuentran el Instituto Nacional de Cancerología y Laboratorios de Biológicos Reactivos de México (Birmex), mientras que el 24% de las compras del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) no cuenta con un hipervínculo a Compranet.

En lo referente a las compras públicas de instituciones del sector educación, el Índice señala que son publicadas de manera tardía; ejemplificó que 85% de las compras de la Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos fueron publicadas en Compranet después de la fecha de inicio del contrato.

En el caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex), el Instituto advierte que en ambos casos no fue posible monitorear los riesgos de corrupción porque desde 2015 las contrataciones realizadas por dichas dependencias no están sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Dependencias que sí cumplen

De las dependencias que sí cumplieron, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) gastó 99.7% del monto de compras públicas por procesos de licitación pública; 100% de las licitaciones cuenta con los documentos publicados.

En tanto que el INE, la COFECE y el INAI presentaron menores riesgos de corrupción en sus compras públicas.

Ante estos resultados, es necesario que las instituciones identifiquen las deficiencias y anomalías en el proceso de compra para asegurar el uso eficiente de los recursos públicos en las contrataciones, advierte el IMCO. Para ello propone una reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

“El análisis presenta propuestas específicas para modificar las leyes de compras públicas, entre las que destacan reducir las justificaciones legales para evitar licitaciones públicas y asegurar la publicación de los procesos de compra en Compranet en el tiempo establecido en la Ley”, señala la organización.

La Administración Pública Federal está conformada por más de 260 instituciones que realizan compras públicas que representan, en promedio, 300 mil millones de pesos gastados en 150 mil contratos al año.

El Índice de Riesgos de Corrupción (IRC) del IMCO es una herramienta para identificar los riesgos en cada una de las compras públicas con base en información oficial.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Ruth Rodríguez: Mejoran catálogo de medicinas; falta que las compren (Opinión)

18 de agosto, 2021

La mala. El Consejo de Salubridad General no ha tenido un papel relevante o de peso en el manejo y combate de la pandemia contra covid-19, pues las decisiones en esta materia han salido de Palacio Nacional y han sido obedecidas a cabalidad por la Secretaría de Salud. La buena. El CSG ha venido trabajando de manera silenciosa para que a un largo plazo se cuente con un cuadro muy completo de medicinas y materiales de curación en todos los hospitales del sector salud.

Hablemos, pues, del tema que apunta para ser una buena noticia, si es que se llega a concretar en su totalidad. Y es que, desde el inicio de esta administración a José Ignacio Santos Preciado, secretario del CSG, se le encomendó hacer un compendio de medicinas e insumos parejo para todas las instituciones de salud. Suena a algo obvio. Pero hay que recordar que, en los sexenios pasados, dependiendo de la institución a la que un paciente estuviera afiliado dependía el nivel y calidad de medicinas que recibían.

Para lograrlo ha comenzado la depuración de claves de medicinas que por décadas se mantuvieron ahí. Para nadie es ajeno, que algunas que se encontraban en este cuadro básico fueron aprobadas en medio de conflictos de intereses y de ganancias millonarias porque se favorecía mantener medicinas de ciertas farmacéuticas por sobre el beneficio y costo que tenían con respecto a otras.

Para evitar que esa decisión cayera en manos de una o dos personas, Santos Preciado, de la mano de Gustavo Reyes Teherán, comisionado coordinador de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, formaron 22 grupos de especialistas de gran trayectoria profesional para determinar las claves de medicamentos e insumos que se requieren para cada enfermedad en este compendio.

A todos ellos, médicos de alto nivel, se les hizo firmar una carta de confidencialidad como ocurre en EU, y que estuvieran libres de cualquier conflicto de interés con la industria farmacéutica, y es así, como este grupo, cada uno reconocido en su especialidad y con base en los últimos avances de la ciencia, determina ahora qué medicina se va o qué medicina se queda o se agrega como nueva, porque es el mejor tratamiento disponible para las enfermedades más comunes que padece la población. De esa manera se garantizará que todas las dependencias tengan los mismos medicamentos con la misma presentación y efectividad sin importar si se trata del IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, Pemex o Sedena. Ahora falta lo más importante: tener las medicinas e insumos en los hospitales porque hasta el momento, de 294 millones 945 mil 909 piezas que el gobierno adquirió, sólo le han entregado 54.5 millones de piezas.

ABATELENGUAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador evidenció ayer que en la autorización que dio para permitir el ingreso de cigarrillos electrónicos le metieron un gol desde la Secretaría de Economía. Y es que le hicieron firmar un decreto que iba justo en el sentido contrario de otro que le había firmado antes a la Secretaría de Salud, para evitar su venta en el país, por los daños que ocasionan a la salud de los consumidores.

No es por ser mal pensados, pero en Economía o en Palacio Nacional donde revisan todo lo que firma el Presidente, las cigarrerías deben tener un excelente cabildero. Uno de esos, que cobran comisiones, pero muy altas. Porque esas cosas no pasan de a gratis. El Presidente debería revisar si no tiene el enemigo en casa. Como sea, lo importante ahorita es que el Presidente dijo que ya había revertido la medida. Pero falta ver que se publique el contradecreto con el que las empresas tabacaleras van a perder muchos, pero muchos millones de dólares. Pero que en opinión del subsecretario Hugo López-Gatell, la salud de los mexicanos va a ganar mucho más.

BAJO EL MICROSCOPIO

A esta tercera ola de covid-19 yo le llamaría “sálvese quien pueda” porque cada gobernador está tomando sus propias medidas para contener los contagios, pero sin frenar la economía, lo que ha hecho que se incrementen los casos y se tengan muertes, sobre todo porque en lugar de exhortar que la gente se quede en su casa, promueven eventos masivos. Y en ese sálvese quien pueda lo mejor es vacunarse y evitar aglomeraciones, mantener las medidas de higiene y sana distancia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

PRIMERA Actualización de la Edición 2021 del Libro de Osteosíntesis y Endoprótesis del Compendio Nacional de Insumos para la Salud

18 de agosto, 2021, págs. 23 a 24.

[Ver actualización aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

TERCERA Actualización de la Edición 2021 del Libro de Material de Curación del Compendio Nacional de Insumos para la Salud

18 de agosto, 2021, pág. 24 a 25.

[Ver actualización aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

CUARTA Actualización de la Edición 2021 del Libro de Material de Curación del Compendio Nacional de Insumos para la Salud

18 de agosto, 2021, págs. 25 a 27.

[Ver actualización aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

¿Te vacunaste en otro estado o en el extranjero? Así podrás recibir la segunda dosis anticovid. Las autoridades piden que en la medida de lo posible se respete el calendario de vacunación por letra del apellido; checa los requisitos

Wendy Roa

17-08-2021

Si recibiste tu primera dosis de la vacuna contra covid-19 en el extranjero o en otro estado del país, pero se te pasó la cita para la segunda aplicación, te decimos cómo y dónde podrás completar tu esquema.

Los únicos requisitos son ser residente de la Ciudad de México, llevar una identificación que muestre la edad y en este caso deberán de presentar el documento que avale la primera inoculación.

Las autoridades piden que en la medida de lo posible se respete el calendario de vacunación por letra del apellido.

Las personas que recibieron la vacuna Astrazeneca antes del 14 de junio, podrán acudir a la alcaldía Cuauhtémoc desde el martes 17 al sábado 21 de agosto, a las siguientes sedes:

- Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI
- Biblioteca Vasconcelos

A continuación, el calendario de vacunación:

A,B,C.	17 DE AGOSTO
D,E,F,G	18 DE AGOSTO
H,I,J,K,L,M.	19 DE AGOSTO
N,Ñ,O,P,Q,R.	20 DE AGOSTO
S,T,U,V,W,X,Y,Z.	21 DE AGOSTO
y rezagados	

Aquellos que recibieron la vacuna Pfizer antes del 16 de julio podrán acudir a la alcaldía Xochimilco entre el jueves 19 y el lunes 23 de agosto al:

- Centro Deportivo Xochimilco

El calendario de vacunación se estableció de esta forma:

A,B,C.	19 DE AGOSTO
D,E,F,G	20 DE AGOSTO
H,I,J,K,L,M.	21 DE AGOSTO
N,Ñ,O,P,Q,R.	22 DE AGOSTO
S,T,U,V,W,X,Y,Z. y rezagado	23 DE AGOSTO

Los interesados deben acudir a la unidad vacunadora que esté aplicando la vacuna que se recibió de primera dosis y respetar el calendario de vacunación por letra del apellido para la sede que se decida visitar.

¿Cómo descargar el Expediente de Vacunación?

Para recibir la vacuna, es importante llevar el expediente de vacunación impreso.

Regístrate en mivacuna.salud.gob.mx y descarga el expediente de vacunación que tendrá prellenados tus datos de: Nombre, CURP y Folio de Registro.

Imprime el comprobante y llena los datos personales restantes

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: Las prisas por mudarse a Acapulco (Opinión)

17 de agosto de 2021

Totalmente inentendible es la premura con que las autoridades de la Secretaría de Salud organizan su mudanza hacia Acapulco, Guerrero. Lo ordenó el presidente López Obrador y como el secretario Jorge Alcocer no sabe decirle que no, así se hará y punto.

No importa que el país está en pleno repunte de pandemia en cuya atención prioritaria deberían mantenerse enfocados. No importa que aún no logren resolver el profundo desabasto de insumos por más que sigan reportando avances poco claros de su famoso plan B. No importa que no haya un plan anunciado sobre cómo remontar el rezago en todos los demás padecimientos no Covid desatendidos y sus muy costosas consecuencias.

No importa el riesgo de que una alta proporción de personal termine renunciando - pues la inseguridad que vive Acapulco no es un gran estímulo- y siga perdiéndose el expertis en áreas fundamentales donde de por sí han despedido a muchos profesionales de carrera especializados en el sector.

Lo importante es cumplir la orden del alto mando sin fuertes argumentos para este cambio repentino. El único es que va en favor del plan de austeridad: se ahorrarán costosas rentas de edificios en la capital del país. Es una excusa menor frente al esfuerzo y riesgo que implica descentralizar a una dependencia tan vital y estratégica -sobre todo hoy- como la de Salud.

Nos dicen que el hermoso edificio histórico de Lieja en Paseo de la Reforma será donado. ¿A qué institución y con qué fines? Ya se sabrá.

Los dos Marcos, Marcos Cantero -titular de la Unidad de Análisis Económico y Marcos Vinicio Gallardo -titular de la Unidad de Administración y Finanzas- llevan semanas metidos en este proceso. Originalmente AMLO había vislumbrado a Salud en Chilpancingo, pero un edificio donado en Acapulco cambió el plan.

El traslado será a un edificio donado por el gobernador Héctor Astudillo, donde cabrán 1,500 empleados. Es nuevo, pero lo tienen que acondicionar muy rápidamente pues la mudanza deberá empezar en cuestión de mes y medio.

En avanzada tendrán que irse Alcocer y el subsecretario Hugo López-Gatell, aunque éste último anda buscando argumentos para no moverse de la ciudad de México o al menos retrasar lo más posible su partida. En el Insabi con Juan Ferrer por delante, los tabasqueños están entusiasmados por el cambio; sus coordinadores y directores de área están haciendo scouting para alistar la mudanza pues acordaron que el 3 de octubre, ya instalados allá, recibirán la visita de López Obrador. Al resto de personal les darán de plazo hasta diciembre ofreciéndoles apoyos para la mudanza, contratos anuales en vez de trimestrales (como los tienen ahora) y créditos para adquirir viviendas.

Las 25 unidades del nivel central de la SS agrupan a unos 6,600 trabajadores, pero varios organismos no se podrán ir por obvias razones; es el caso de los Institutos Nacionales de Salud (INS), los Hospitales Regionales de Alta Especialidad (HRAE) y la Comisión que los Coordina (CCINSHAE) a cargo de Gustavo Reyes-Terán que integra 2,175 empleados. Otras áreas voluminosas son la Dirección de Epidemiología con 772 empleados, la de Planeación y Desarrollo (Dgplades) con 696 y la de Recursos Humanos y Organización con 558, que no cabrán en el nuevo edificio de modo que quizá se vayan en una segunda etapa.

Persisten dudas sobre permanencia de UNOPS

Al interior del sector salud hay apuestas sobre si UNOPS se irá o no de México, el organismo de Naciones Unidas al que la 4T le encargó las compras de medicamentos sin los resultados esperados. Hay quienes creen que AMLO no querrá perder la marca UNOPS como sello discursivo de su lucha anticorrupción (máxime que el cuantioso pago al organismo ya está ejercido), pero otros dan por

hecho su inminente salida del país, una vez que con el anunciado Plan B de compras de medicamentos la 4T evidenció que ya no necesita sus labores. La realidad es que la moneda está en el aire.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

IPN desarrolla biofármaco para tratar Covid-19. Estudios realizados en el INER han probado que dichas moléculas tienen una eficacia por arriba del 90 por ciento para combatir al coronavirus SARS-CoV-2

18 de agosto, 2021

La científica del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Paola Castillo Juárez, desarrolla un biofármaco a partir del diseño de cuatro péptidos (pequeños fragmentos de proteínas), los cuales una vez sintetizados probaron tener una eficacia por encima del 90 por ciento contra la replicación del coronavirus SARS-CoV-2, por lo que, al representar una alternativa viable para el tratamiento de la COVID-19, en breve se iniciarán los trámites de la patente.

El logro de esta investigación lleva implícita la vocación y el amor a la ciencia, ya que, como lo ha señalado la Secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, ésta es pieza clave para el logro de resultados.

Mientras que el Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, destacó que los pilares para la generación de estos conocimientos son las universidades y por la capacidad que tienen para hacer ciencia pueden realizar grandes contribuciones a la sociedad.

La experta en virología e inmunología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) destacó que los péptidos -diseñados mediante herramientas bioinformáticas- se evalúan en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) directamente con el coronavirus aislado de pacientes. “Los resultados son sorprendentes debido a que las moléculas desarrolladas se enfocan en secuencias conservadas de las partes de la proteína del SARS-CoV-2, las cuales no cambian aun cuando el virus mute y dé origen a nuevas variantes”, afirmó.

En ese contexto, la doctora Castillo Juárez detalló que el péptido dirigido a la proteína S del SARS-CoV-2 evita los cambios conformacionales que se necesitan para que el virus entre a las células, mientras que la molécula enfocada al receptor celular de la enzima convertidora de la angiotensina 2 (ACE2) bloquea la unión de la proteína viral con este receptor.

Asimismo, abundó, los otros dos péptidos se unen para impedir que las proteínas M y E (de envoltura) del coronavirus se unan con otros blancos y de esa forma se

evita la producción de las interleucinas proinflamatorias 6 y 1 beta, que interfieren en exacerbar la inflamación a causa de la respuesta inmunológica desregulada.

“Comprobamos que un beneficio más de los péptidos es que no son citotóxicos para la célula e inhiben la replicación viral; de acuerdo con resultados al contar las unidades formadoras de placa lítica (virulenta) observamos que disminuyen el título viral, además de impedir el desarrollo de inflamación, la cual está relacionada con el daño multisistémico”, explicó.

La investigadora informó que en breve iniciarán las evaluaciones con la variante Delta (de mayor transmisión y la cual actualmente tiene importante presencia en México). “Por estar dirigidos los péptidos a secuencias de las proteínas del virus que no cambian (conservadas) estamos completamente seguros que también van a ser muy efectivos contra esta variante”, sostuvo.

La doctora Castillo Juárez precisó que en la siguiente etapa del proyecto –que esperan concluir al término de 2021– probarán los péptidos in vivo (modelo animal) y a principios de 2022 prevén comenzar la etapa clínica y solicitar el apoyo del INER para evaluarlo con pacientes de ese centro hospitalario. Paralelamente al desarrollo de la patente, actualmente se encuentra en proceso la elaboración del artículo científico y al concluir el proyecto planean transferir la tecnología a alguna industria para elaborar un fármaco que coadyuve al tratamiento de la COVID-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Rusia informó que la vacuna contra Covid-19 Sputnik Light, de una dosis, tiene un 93.5% de efectividad en campaña de vacunación en Paraguay

18 de agosto, 2021

La vacuna rusa de dosis única contra el Covid-19 Sputnik Light ha demostrado una efectividad del 93.5 por ciento en Paraguay, con datos tomados de la campaña de vacunación del país sudamericano, informó el miércoles el Fondo Ruso de Inversión Directa (RDIF).

Desarrollado por el Instituto Gamaleya de Moscú, Sputnik Light había demostrado una eficacia del 79.4 por ciento cuando se autorizó su uso por primera vez en mayo.

El RDIF, citando datos del Ministerio de Salud de Paraguay recopilados hasta el 30 de julio, dijo que la vacuna había demostrado ser muy efectiva entre más de 320 mil personas.

"El uso de la vacuna de un solo componente Sputnik Light permite a las autoridades paraguayas acortar los períodos de vacunación de la población y acelerar la

formación de inmunidad colectiva", dijo el director del RDIF, Kirill Dmitriev, en un comunicado.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Mutaciones del coronavirus: ¿Pueden surgir nuevas variantes más letales que Delta?

Agosto 17, 2021

Las mutaciones de los virus ocurren por errores al azar en la replicación de su genoma cuando se multiplican dentro de la célula. Esos errores generan la diversidad biológica necesaria para que sobre ella actúe la selección natural.

Los virus no tienen voluntad ni controlan sus mutaciones, pero el proceso evolutivo siempre da como resultado una mejor adaptación al medio. En este caso, a nosotros.

¿Cómo actúa la selección natural sobre el SARS-CoV-2? Básicamente de dos formas: o bien hace desaparecer mutaciones que son deletéreas o perjudiciales o bien selecciona mutaciones favorables porque tienen un valor adaptativo.

Conocer las mutaciones del coronavirus SARS-CoV-2 es interesante para realizar una vigilancia genómica de la pandemia, pero también para conocer el impacto que pueda tener la evolución del virus sobre ella.

Desde que el SARS-CoV-2 realizó el salto a nuestra especie ha acumulado más de 12 mil 700 mutaciones. La mayoría no tienen consecuencias biológicas. Otras han dado lugar a nuevas variantes. Algunas de ellas se denominan variante de interés (VOI) o de preocupación (VOC).

Variante de interés (VOI): variante del SARS-CoV-2 que porta cambios genéticos que pueden causar una enfermedad más severa, escapar al sistema inmune, afectar al diagnóstico de la enfermedad o a su transmisibilidad, provocando transmisión comunitaria en varios países, aumentando su prevalencia con un impacto notable sobre la salud pública.

Variante de preocupación (VOC): es una VOI que haya demostrado una mayor transmisibilidad, peor pronóstico, mayor virulencia o una menor eficacia de las medidas de salud pública, incluidos los tratamientos conocidos y las vacunas.

Al inicio de la pandemia (antes de febrero de 2020), cuando todavía no se tenía un control sobre la transmisión comunitaria del virus, hubo un periodo de rápida

diversificación genética del virus coincidente con su transmisión en cada región geográfica.

A partir de marzo de 2020, con la llegada de los confinamientos en casi todo el mundo, ocurrió una extinción masiva y una homogeneización de mutaciones (variantes). Los confinamientos frenaron la expansión de algunas variantes.

Tras la relajación de las restricciones, se produjo una nueva diversificación, esta vez de forma más progresiva. Esta fase de la evolución del coronavirus tuvo un importante componente geográfico, donde la aparición de mutaciones y variantes se agruparon por regiones geográficas.

¿Qué hubiese pasado sin confinamientos? No lo sabemos, pero posiblemente habría ocasionado una mayor y más rápida diversificación de las mutaciones. Y, por tanto, la aparición de un mayor número de variantes. La evolución del virus se habría acelerado y con ella su adaptación al ser humano. Esto hubiera sucedido con un alto coste en vidas y pérdida de salud para millones de personas.

Selección convergente

Hasta la fecha han aparecido más de 100 mutaciones que dan lugar a cambios en la secuencia de aminoácidos de las proteínas del virus.

Algo a tener en cuenta es que algunas de estas mutaciones han surgido recurrentemente durante la pandemia en diferentes variantes o linajes a lo largo de todo el planeta de una manera completamente independiente. Esto indica que hay una fuerte presión selectiva actuando sobre dichas posiciones: es lo que se conoce como convergencia evolutiva. El virus encuentra una y otra vez las mismas soluciones (mutaciones) para adaptarse mejor al ser humano y asegurar su supervivencia.

También pueden ocurrir mutaciones que suponen una desventaja para la supervivencia o replicación del virus. Esto es una selección purificante. Por ejemplo, una mutación que sea reconocida por determinado tipo de anticuerpo muy prevalente en una población hará que esa variante desaparezca en favor de otras que no la tengan. Esos casos son difíciles de detectar sin una secuenciación de todos los casos de la población.

Hay tres posiciones en el genoma que han sufrido mutaciones claves en la evolución de la pandemia hasta la fecha. La primera es la mutación D614G en la proteína de la espícula. Las otras dos son la R203K y la G204R, que han ocurrido en la proteína de la nucleocápside del virus.

Mutaciones relevantes en la espícula

La espícula del virus es la llave que abre la entrada a la célula humana. Así que no es de extrañar que haya habido una selección positiva en el sitio de unión al receptor, favorecida por aquellas mutaciones que son más eficientes en la infección.

La mutación D614G apareció hacia febrero de 2020. Esta mutación se ha detectado en la variante Alfa, contribuyendo a su expansión a otras zonas geográficas, principalmente europeas en su inicio. Pero también surgió en prácticamente todas las variantes de interés como la Beta y la Delta.

Curiosamente, este sitio es más propenso a cambios, y la mutación podría ser debida a múltiples ganancias del aminoácido ácido aspártico, para una posterior pérdida y substitución por la glicina. Algunas regiones del genoma son más susceptibles a mutaciones que otras. Por ejemplo, en el sitio de unión de la espícula han aparecido otras 31 mutaciones. Las diferentes variantes se determinan en función de estas mutaciones. Son una huella de selección que aparecen en los diferentes linajes del virus.

Otras mutaciones de la espícula que han aparecido en las VOC son la N501Y y la E484K, que se ha asociado con una disminución de la respuesta de los anticuerpos neutralizantes. Estas mutaciones indican una rápida adaptación del virus a los humanos, permaneciendo aquellas que facilitan el contagio entre personas, y su entrada en las células humanas.

Mutaciones en la nucleocápside

Si la espícula es la llave de entrada a la célula, la nucleocápside es la armadura que protege su información dentro de la célula y asegura su transcripción. La región que codifica para la proteína de la nucleocápside parece acumular la mayor proporción de mutaciones positivas en el genoma del SARS-CoV-2, como la R203K y la G204R. Las mutaciones que ayudan a proteger este material genético del virus proporcionan una ventaja evolutiva.

Aunque la nucleocápside ha recibido menos atención que la proteína de la espícula, parece desempeñar un papel fundamental en la evolución del virus y su adaptación para sobrevivir en las células humanas. Es previsible que se sigan acumulando mutaciones en esta región del genoma a lo largo de la pandemia. Estas mutaciones tendrán como resultado una replicación más eficiente en nuestras células.

Futuro de la evolución del SARS-CoV-2

En el año y medio que ha pasado de pandemia, el SARS-CoV-2 está adaptándose a los humanos, así como a diferentes especies animales. Las principales mutaciones están favoreciendo la transmisibilidad, sobre todo en su rapidez (selección positiva). En menor medida están favoreciendo la resistencia a la inmunidad (selección negativa).

La transmisibilidad del virus es alta en comparación con otros virus respiratorios, lo que juega a favor de su supervivencia, al igual que su ventana de contagio relativamente amplia en algunos infectados asintomáticos o presintomáticos. Aunque la mortalidad es relativamente baja en el conjunto global de la población, el virus es capaz de saturar el sistema sanitario y tener una alta letalidad en grupos de edades avanzadas.

Las tasas de letalidad globales del virus no son determinantes en la supervivencia del SARS-CoV-2, ya que las principales tasas de ataque ocurren en estadios menos graves de la enfermedad. Esta circunstancia hace que la evolución del coronavirus no esté determinada por lo que ocurre tras el proceso de infección, en el curso de la enfermedad y la subsiguiente convalecencia en el hospedador.

Por tanto, es poco probable que ocurran mutaciones en el virus que supongan un cambio drástico en su letalidad (mayor o menor). Será cuestión de azar que algunas mutaciones acaben siendo más o menos letales.

Sí que es esperable que surjan nuevas mutaciones que aumenten la capacidad de transmisión del virus. También son posibles las mutaciones que supongan una menor eficacia de las vacunas. Su éxito dependerá de lo rápido que se consiga inmunizar a un elevado porcentaje de la población mundial.

Cortar las cadenas de contagio con las medidas preventivas que conocemos y las vacunas siguen siendo las medidas principales para acabar con la pandemia. Aunque es pronto para saberlo, no se puede descartar que haya que variar la composición de las vacunas en un futuro para incluir variantes nuevas que puedan inducir una respuesta inmune más eficaz.

* Para leer la nota original da clic aquí: <https://theconversation.com/mutaciones-del-sars-cov-2-como-sera-su-evolucion-165890>

* Por Óscar González-Recio y Miguel Ángel Jiménez Clavero, investigadores del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), y María de Toro, investigadora del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR). * The Conversation es una fuente independiente y sin fines de lucro de noticias, análisis y comentarios de expertos académicos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Muñeca con inteligencia artificial acompañará a adultos mayores aislados por Covid-19

18/08/2021

Una empresa de juguetes japonesa ha creado una muñeca con inteligencia artificial (IA) para conversar, mantener activas y aliviar la sensación de aislamiento de las personas de la tercera edad tras el estallido de la pandemia de Covid-19.

Bautizada como Ami-chan, la muñeca ha sido desarrollada por la empresa Takara Tomy y cuenta con un chip de reconocimiento facial o de colores y una inteligencia artificial que le ayuda a desarrollar una personalidad y variar sus reacciones, así como tiene la capacidad de entablar diferentes conversaciones, en función de la frecuencia de atención y el contacto con ella.

La empresa presentó este miércoles, 18 de agosto, su nuevo robot, nacido en el actual contexto de la pandemia y tras apreciar un aumento de la demanda de productos de comunicación entre las personas mayores, según explicaron en un comunicado.

Lee también: La inteligencia artificial en la medicina "transformará lo que sabemos del funcionamiento de la vida"

El centro neurálgico de Ami-chan se encuentra en el broche de su pecho, donde se ha instalado el chip y la IA.

La muñeca, cuya apariencia ha sido diseñada para simular la de una nieta pequeña y su voz es la de una niña, no robótica, cuenta con funciones de calendario para mantener conversaciones relacionadas con las distintas estaciones y épocas del año o los cumpleaños.

También ha sido preparada para cantar o recitar trabalenguas, actividades que se han demostrado que estimulan determinadas zonas del cerebro y contribuyen a mantenerlo activo para prevenir el deterioro asociado con el avance de la edad, o proponer comidas saludables.

Su tamaño, de 30 centímetros, facilita su sujeción.

Lee también: Unesco tendrá una regulación ética de la inteligencia artificial

La firma de juguetes cuenta con una línea de productos comunicativos similares, conocida como Omnibot, a la que se suma Ami-chan. En torno al 40 % de sus compradores tiene más de 65 años.

Japón tiene una de las sociedades más envejecidas del mundo. En el país viven casi 36 millones de personas que superan dicha edad y unos 6 millones viven solas, según datos gubernamentales.

El confinamiento ha impactado en esta comunidad, que ha visto reducidas sus oportunidades de comunicarse con familiares o amigos debido a las medidas de distanciamiento social, que han acentuado su aislamiento.

Ami-chan se lanzará, en principio, en Japón el 27 de agosto y la empresa espera vender unas 50 mil unidades al año.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Trata la oposición de politizar el regreso a clases presenciales. Hay pruebas, señala Claudia Sheinbaum

Sandra Hernández García y Elba Mónica Bravo

18 de agosto de 2021

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la oposición trata de politizar el regreso a clases presenciales.

Una prueba de ello, dijo, es que una asociación de padres de familia con cierta afinidad política, solicitó el regreso a clases cuando el gobierno anunció que no reabrirían por la pandemia.

La mandataria reiteró que su gobierno dará todas las facilidades para que el próximo 30 de agosto se inicie el ciclo escolar 2021-2022, y espera que acuda el 100 por ciento de los alumnos.

En conferencia de prensa, autoridades informaron que alistan la aplicación de la segunda dosis contra el Covid-19 para personas de 40 a 49 años en las alcaldías Azcapotzalco, Iztacalco e Iztapalapa.

Contratiempos

Los jóvenes de 18 a 29 años, así como las personas mayores de 40 y 50 años que por diferentes causas no se han vacunado contra el coronavirus, acudieron a la Biblioteca Vasconcelos, en la alcaldía Cuauhtémoc, en busca del biológico; sin embargo, no se les aplicó porque desde ayer y hasta el próximo sábado sólo se aplicará a las personas de 40 a 49 años la segunda dosis de AstraZeneca, con el objetivo de que el grupo etario complete el cuadro de vacunación.

Otras sedes

Además de la Biblioteca Vasconcelos, las personas de 40 a 49 años podrán recibir la segunda dosis en el Centro Médico Siglo XXI, al igual que las personas rezagadas de cualquier edad que no tengan la segunda dosis de AstraZeneca, siempre y cuando hayan sido inoculados por primera vez antes del 14 de junio.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, las personas de 30 años y mayores que no tengan la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 pueden acudir al Centro Deportivo Xochimilco, en la demarcación del mismo nombre, a partir del jueves 19 de agosto y hasta el lunes 23.

Los requisitos son: ser residentes de la capital, llevar una identificación vigente que demuestre la edad, y la hoja impresa y llenada del expediente de vacunación.

Ayer, Arely y Angélica, de 23 y 21 años, dijeron que fueron el sábado pasado a la Biblioteca Vasconcelos, pero como llegaron al filo de las cuatro de la tarde ya no fueron vacunadas, ahora tendrán que llamar a Locatel y solicitar una cita.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Indispensable, reabrir escuelas para evitar más retroceso social: Unicef

Arturo Sánchez Jiménez

18 de agosto de 2021

El representante en México del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Luis Fernando Carrera Castro, opinó ayer que el regreso a clases en México es una medida muy necesaria.

El canciller Marcelo Ebrard recibió a Carrera Castro, quien le presentó sus cartas credenciales como nuevo representante del organismo en el país.

En redes sociales, el funcionario mexicano informó que le preguntó su opinión sobre el regreso a clases. “Es indispensable –me dijo– para evitar aumento de la deserción y retroceso social”, narró.

Carrera Castro destacó que sólo en 19 de 193 países continúan cerradas las escuelas.

En un artículo publicado en abril en su página oficial, el Unicef señaló que la reapertura escolar es una decisión de los gobiernos, que pueden tomar a partir de la evidencia epidemiológica y el análisis de beneficios y riesgos en materia de educación, salud pública y factores socioeconómicos del contexto local, y debe estar guiada por el interés superior de cada niño, niña y adolescente.

El organismo destacó que la determinación sobre el cierre o la reapertura de escuelas debería tomarse a la escala local, a partir de la transmisión del Covid-19, la evaluación del riesgo y las capacidades de los planteles de adaptarse y operar de manera segura, además de un análisis acerca de si la reapertura podrá aumentar la transmisión del virus en la comunidad.

El cierre de escuelas sólo debería considerarse cuando no hay otras alternativas, ha planteado la organización.

El nuevo representante del Unicef en México fue ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala. A finales de 1994 empezó su relación laboral el organismo y ha sido su representante en Ecuador, Cabo Verde y Panamá.

Antes de llegar a Naciones Unidas, Carrera Castro fue director de Investigaciones de la oficina regional para América Latina de la Alianza Cooperativa Internacional.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Comprobable, daño por la pérdida de clases presenciales en México: OCDE

Dora Villanueva

18 de agosto de 2021

El efecto negativo de la pérdida de clases presenciales en México es comprobable. Sin embargo, el próximo regreso voluntario a las aulas también es una decisión difícil porque no se cuenta con el suficiente conocimiento sobre la propagación del Covid-19, explicó Roberto Martínez, director del centro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en México.

En septiembre del año pasado, dijo, la mayoría de los sistemas educativos de los países que integran la OCDE había vuelto a las aulas, pero México no lo ha hecho en más de 16 meses.

Se ha comprobado a través de nuestros datos que las horas perdidas en la impartición de conocimiento en las aulas, sobre todo en los niveles básico y medio superior, sí ha tenido un impacto negativo, destacó.

En una conferencia de prensa para promocionar el evento E-Tech, detalló que este cierre de escuelas se ha extendido al trabajo, con diversos efectos en los mercados laborales. Por ello, advirtió, se necesita una pauta clara de cómo será el regreso, para que los empleadores sepan el tiempo que contratarán a nueva fuerza laboral.

Es un hecho que para reactivar la economía y las distintas actividades esenciales se debe tener certeza sobre la modalidad de regreso a las aulas, si será presencial

o híbrida, además de que se garantice el seguimiento de protocolos de sanidad y continúen los esfuerzos de vacunación, no sólo entre los profesores, sino también en el alumnado, agregó.

Luego de estar cerradas más de un ciclo escolar, las escuelas del país se abrirán a clases presenciales el próximo 30 de agosto; este regreso es opcional, han reiterado autoridades federales.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

80° Encuesta Nacional de Coronavirus e México de Consulta Mitofsky: 62.5% de los mexicanos prefiere que sus hijos sigan estudiando en casa; 26% los mandaría inmediatamente a la escuela

Katyana Gómez Baray
17 de agosto de 2021

de primaria y secundaria programado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el 62.5% de las personas encuestadas por Consulta Mitofsky prefiere que sus hijos sigan en casa, mientras que el 26% dijo que los mandaría "inmediatamente" a la escuela.

Según los resultados de la octogésima Encuesta Nacional de Coronavirus en México, seis de cada 10 personas consideran que es necesario esperar un poco más para que niñas, niños y jóvenes retornen a las aulas, contrario al 34% que opina que ya es tiempo de que regresen; este dato es similar al registrado en el ejercicio que se publicó el pasado 14 de junio, cuando todavía no iniciaba la tercera ola de contagios de Covid-19.

El inicio del ciclo escolar el próximo 30 de agosto ha desatado el debate entre autoridades, maestros, madres y padres de familia ante los riesgos que persisten por la pandemia de Covid-19 en el país, especialmente por la presencia de la variante Delta, considerada por expertos como más contagiosa y que ha impulsado a la tercera ola de contagios en México.

Ante ello, el 79% de las personas encuestadas por Consulta Mitofsky cree que es "poco seguro" (37.6%) o "nada seguro" (41.8%) para los menores de edad regresen a las escuelas, mientras que el 16.9 opina que es "muy seguro".

En el ejercicio de esta semana, Consulta Mitofsky detalló que 4 de cada 10 de las personas entrevistadas que afirmaron tener hijos en la escuela creen que la institución a la que asisten no cuenta con las condiciones sanitarias para prevenir contagios del coronavirus SARS-CoV-2 y de infraestructura necesarias para retomar actividades presenciales, pero el 24.6% opina lo contrario.

La casa de encuestas entrevistó a 1,000 mexicanos mayores de 18 años con dispositivos móviles inteligentes con acceso a internet. De acuerdo con la metodología de este ejercicio, “los resultados no son frecuencias simples sino estimaciones basadas en la post-estratificación de la muestra calculado sobre factores de expansión de acuerdo a cuatro variables demográficas: población por entidad, sexo, edad y escolaridad, obtenidas del último censo público”. La encuesta tiene un diseño muestral.

Los resultados de esta encuesta realizada del 13 al 15 de agosto se dan a conocer cuando la epidemia ha registrado nuevas cifras récord de contagios de Covid-19, al alcanzar más de 23,000 nuevos casos el pasado sábado.

Los fallecimientos por complicaciones de esta enfermedad, sin embargo, han disminuido en comparación con la primera y segunda olas.

La Secretaría de Salud reconoció que, aunque en este tercer repunte se han detectado más infecciones, principalmente causadas por la variante Delta, la probabilidad de que las personas enfermas del nuevo coronavirus experimenten casos graves que requieran hospitalización también se ha reducido sustancialmente gracias a la vacunación.

Con este contexto, se mantiene la percepción de que la pandemia sigue creciendo y el regreso a la vieja normalidad aún se ve lejano.

La encuesta El Coronavirus en México de Consulta Mitofsky registra que, en este momento, entre los principales miedos de los ciudadanos, hay un empate entre el miedo a ser víctima de un delito y de quienes temen que su economía se vea afectada (31.6%). Mientras que el miedo a contagiarse de Covid-19 se ubica en 27%, un aumento de casi tres puntos en comparación con los resultados de aproximadamente un mes, cuando el 18 de julio se encontraba en 24.4 por ciento.

Al preguntar únicamente sobre el miedo a contagiarse, 75% de los encuestados dice tener “mucho” o “algo” de miedo, contra 22.7 por ciento.

En tanto, el 61.5% afirmó que tiene miedo a fallecer a causa de la enfermedad provocada por el coronavirus SARS-CoV-2.

Además, aumentó a 66.8% la percepción de que hay más personas infectadas de Covid-19 en el entorno, respecto a al 58.5% registrado el pasado 18 de julio.

En los últimos dos meses, la Secretaría de Salud ha reportado un creciente número de casos activos, es decir personas que han presentado signos y síntomas de la

enfermedad en los últimos 14 días. Al corte del lunes 16 de agosto se estimaban más de 133,000 casos activos a nivel nacional.

Pese a este panorama, Consulta Mitofsky registró que la última semana aumentó considerablemente el número de entrevistados que no quieren vacunarse contra Covid-19 (11.5%), contrario al 87.7 de las personas que respondieron que esperan la aplicación del biológico o que ya han sido inoculadas.

La aprobación del desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador ante la pandemia de Covid-19 se mantiene estable en 55.6 por ciento. El 41.9 por ciento de las personas encuestadas no aprueba el manejo de la epidemia en el país.

Hasta el lunes, según el reporte técnico de la Secretaría de Salud, México acumulaba 3 millones 123,252 contagios de coronavirus y 249,529 fallecidos desde que llegó la pandemia al país a finales de febrero de 2020.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, dijo la mañana de este martes que el ritmo de contagios se ha reducido y se han detectado signos preliminares del final de la tercera ola de contagios en el país.

El funcionario explicó que en Sinaloa se han registrado tres semanas consecutivas de una reducción de casos, y que este comportamiento ha sido similar en otras entidades federativas.

"Cuando ya esta tendencia se establezca, que seguramente ocurrirá dentro de los próximos 15 días estaremos ya viendo el declive de la tercera ola", dijo López-Gatell.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Día Mundial del Peatón. Invitan a ir a pie o en bici a la escuela

Fernando Camacho Servín

18 de agosto de 2021

Acudir a la escuela a pie o en bicicleta genera en las comunidades un ambiente de mayor seguridad vial y entornos saludables, por ello organismos especializados en el tema lanzaron una guía para impulsar dicha práctica a nivel local, con el objetivo de eliminar las muertes en percances viales, a través de medidas educativas y de rediseño urbano.

Durante un foro realizado con motivo del Día Mundial del Peatón, que se conmemoró el 17 de agosto, Sonia Medina Cardona, coordinadora de movilidad activa del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus

siglas en inglés), resaltó que, aunque ir caminando a la escuela se ha relacionado con personas en situación de pobreza, dicha práctica puede tener efectos positivos tanto en los menores como en sus entornos.

Según la especialista, 57 por ciento de las niñas y niños en México llegaron caminando a sus colegios en 2018, año en que los accidentes de tránsito fueron la segunda causa de muerte en personas de 5 a 9 años, lo mismo que en adolescentes de hasta 19 años de edad y en adultos jóvenes, de 20 a 39 años.

No obstante, muchas medidas de seguridad vial no siempre son bien recibidas por la ciudadanía, como la reducción de la velocidad permitida para los autos o la ampliación de las banquetas, por lo que la promoción de una llegada segura a las escuelas a través de caminatas o de la bicicleta debe involucrar más a la sociedad, indicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Buscan poner fin al rezago en carpetas de violencia contra mujeres

Laura Gómez Flores

18 de agosto de 2021

La Secretaría de Gobernación y la Fiscalía General de Justicia capitalina firmaron un convenio de coordinación para el diseño e implementación de un plan emergente, a fin de abatir el rezago de las carpetas de investigación en los delitos de violación simple y equiparada, lesiones dolosas, abuso sexual, violencia contra la mujer, tentativa de feminicidio, feminicidio y homicidio doloso de mujeres y niñas.

Dicho proyecto, denominado AVGM/CDMX/M2/FGJCDMX/10, contará con un subsidio federal de 3 millones 215 mil 844.80 pesos, que se depositarán en el Banco Sabadell y de manera bimestral la dependencia local deberá informar de los avances.

Se trata, dijeron, de dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, a fin de garantizar su seguridad y detener la violencia en su contra.

De acuerdo con lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, si la dependencia federal detecta algún incumplimiento, o varios, en el ejercicio de los recursos, procederá a dar por terminado el convenio y ordenará al gobierno local la restitución del monto total.

Lo anterior, sin perjuicio de que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres haga del conocimiento del o los incumplimientos a los órganos fiscalizadores para los efectos legales conducentes, precisaron.

La titular de la FGJ, Ernestina Godoy, informó que del 31 de julio al 13 de agosto se logró la vinculación a proceso de 54 responsables de cometer delitos en contra de las mujeres y niñas, contra quienes no habrá impunidad ni olvido.

En un mensaje a medios, advirtió que vamos a detenerlos para que enfrenten sus responsabilidades penales, pues combatir la impunidad es la mejor forma de prevenir la violencia contra las mujeres, y por ello es fundamental que denuncien.

Mencionó que 23 de los vinculados a proceso fueron por violencia familiar, 18 por abuso sexual, siete por violación, cuatro por feminicidio y dos por acoso sexual.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Solicitan diputadas que delito de violación sexual no prescriba. Relaciones consensuadas entre adolescentes, en ciertos contextos, no deberían ser punibles, proponen

Enrique Méndez

18 de agosto de 2021

Diputadas de Morena, PAN, PRI, MC y PRD presentaron una iniciativa de reforma para que el delito de violación sea imprescriptible y se cambie la definición de violación y agresión sexual, a fin de que se centre en la falta de consentimiento voluntario, genuino y deseado de una persona para participar en el acto sexual.

Las legisladoras proponen que no sean punibles las relaciones sexuales consensuadas entre adolescentes mayores de 12 años cuando no exista diferencia de edad mayor de tres años entre ambos, y si la persona adolescente mayor no esté en una posición de confianza o autoridad hacia la menor, que no tenga una relación de dependencia y que no exista forma de coacción.

Se trata de una propuesta para modificar el Código Penal Federal en materia de delitos sexuales, así como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, pues actualmente, explicaron, las definiciones de violación se basan en la fuerza o la amenaza de fuerza, a diferencia de la falta de consentimiento para la relación sexual.

La iniciativa –suscrita, entre otras por Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara; Martha Tagle y Wendy Briceño– plantea que el consentimiento debe evaluarse en el contexto de las circunstancias y la atención debe centrarse en los esfuerzos

genuinos del presunto perpetrador a fin de garantizar que la víctima dio su consentimiento voluntario, genuino y deseado.

En ese sentido, señalan que debe considerarse una amplia gama de circunstancias coercitivas y prestar especial atención a cualquier dinámica de poder o autoridad, y la explotación de posiciones de vulnerabilidad, confianza, influencia y dependencia hacia la víctima.

Una definición basada únicamente en la fuerza ignora las realidades a las que se enfrentan muchas mujeres y niñas en el contexto de una violación o abuso sexual y permite la impunidad de las personas agresoras, afirman.

Por ello, la iniciativa propone considerar las circunstancias bajo las cuales el consentimiento nunca puede ser voluntario, genuino y deseado cuando hay abuso, coacción, engaño, detención, opresión psicológica, intimidación o presión que contribuya al sometimiento o aquiescencia de la víctima; o bien, si la víctima está inconsciente, dormida o intoxicada como resultado de drogas o alcohol que se consumieran voluntaria o involuntariamente.

Asimismo, si se usa violencia física, existe amenaza (expresa o implícita) de daño físico o no físico presente o futuro a la víctima o a una tercera persona, y si la víctima es menor de 15 años.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Enrique Díaz-Infante Chapa / Pensiones, Bomba de Tiempo (Opinión)

18 de agosto, 2021

En la Legislatura que concluye se conformó un Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria (GTTH) en el que participaron diputados de Morena, PRI, PAN y PT, representantes de la academia, diferentes organismos públicos y de la sociedad civil -incluido el CEEY-, para discutir los requerimientos de gasto en general, de salud, de educación y del sistema de cuidados. Esto, con miras a determinar la cantidad de recursos que debería buscar una Reforma Hacendaria de acuerdo con las necesidades del País. Por razones de espacio, aquí sólo hablaré del problema pensionario: una bomba de tiempo.

El problema de pensiones, de acuerdo con cálculos del Act. Francisco Miguel Aguirre, en su libro Pensiones y ¿Con qué? (<https://bit.ly/3yVXAb9>) equivalía en 2015 a un monto de 120% del PIB. Esta deuda ha crecido de entonces a la fecha con las reformas que se han hecho en el sexenio para ampliar la cobertura y monto. En 2017 se gastaron anualmente 3.4% del PIB en pensiones y para 2021 gastaremos 5.2%, según cálculos del CIEP.

Para avanzar en el objetivo de asegurar una vejez sin pobreza se comentó en el GTTH que se deben revisar parámetros claves como la edad de jubilación (65 años) conforme al aumento en la expectativa de vida. Mientras más se postergue el retiro mayor ahorro se acumula y mayor el monto de la pensión. También se comentó que se debe limitar la facilidad actual para realizar retiros de la Afore. Actualmente el ahorro para el retiro está sirviendo como seguro de desempleo, lo cual está abonando para tener viejos pobres. Reforma reportó que en 2020 se retiraron 20 mil 216 millones de pesos por desempleo (<https://bit.ly/3sp22wt>).

Para aumentar la cobertura de las pensiones se habló de la necesidad de introducir un esquema obligatorio de aportaciones por parte de todos los empleados y autoempleados. Una cuestión fundamental que también se señaló es sobre la necesidad de limitar el gasto en las pensiones de beneficio definido (Pensionados PEMEX, CFE -previo a las reformas de 2008 de sus sistemas de pensiones- y generación de transición). Este es un tema que debe trabajarse de la mano de la Corte, porque los beneficiarios argumentan que las pensiones son "derechos adquiridos", lo cual es una verdadera injusticia intergeneracional.

Se insistió sobre la necesidad de fomentar la cultura del ahorro voluntario dentro y fuera del sistema de pensiones. Esta educación financiera -se dijo- debe venir acompañada también de incentivos fiscales. Coincidió. Finalmente, también se habló de la necesidad de establecer un sistema nacional de pensiones que permita coordinar los sistemas de pensiones a nivel subnacional y los de las universidades. Esto ayudaría a resolver los problemas de fragmentación.

En el tema pensionario, el CEEY presentó una propuesta que retoma la desarrollada en "El México de 2018, Movilidad Social para el Bienestar" para brindar a los mexicanos un Sistema de Seguridad Social Universal (SSSU) agregando además un componente de cuidados (<https://bit.ly/2XfECy1>). Así, el sistema de seguridad social universal cubriría a toda la población con salud similar a la del IMSS y con una pensión mínima de dos salarios mínimos. El sistema de cuidados público se enfocaría en cuidar a menores de 6 años cuya atención -por lo general y en forma injusta- queda a cargo de las mujeres, impidiéndoles integrarse al mercado laboral.

Con cifras a 2017, el SSSU costaría 2.4% del PIB adicionales a los 2.6% que a 2018 se gastaba en seguridad social. La incorporación de ellas al mundo del trabajo formal por sí misma generaría crecimiento incluyente con movilidad social y los ingresos tributarios para financiar el sistema de cuidados. En el CEEY estamos en proceso de actualizar estas cifras.

Esperemos que las conclusiones del GTTH sean retomadas por la Legislatura entrante para impulsar el valor de la equidad a través de una reforma al sistema de seguridad social para universalizarla de la mano de una al sistema hacendario que la haga sostenible.

Investigador del CEEY

Twitter: @ediazinfante

enrique.diazinfante@ceey.org.mx

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Debate

Moderna anuncia inicio de ensayo en humanos de su vacuna contra VIH con tecnología ARNm

Por Juan Leyva

17/08/2021

Los ensayos comenzarán esta misma semana, ha informado la farmacéutica. Se trata de las posibles vacunas mRNA-1644 y mRNA-1644v2-Core.

El estudio comenzará el 19 de agosto, de acuerdo a los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos y se extenderán hasta el 2023.

Se contará con la participación de 56 personas VIH negativas de entre 18 y 56 años de edad y a cada uno de ellos se le asignará al azar una de las dos vacunas.

En la primera fase del estudio se probará la seguridad de las vacunas y se obtendrán datos sobre si estas generan algún tipo de inmunidad en las personas y de ahí pasar a la fase 2 y 3 para probar qué tan efectivas son.

La tecnología ARNm de la vacuna contra el VIH es la misma que la usada actualmente contra la Covid-19: las hebras de ARNm ingresan a las células humanas para proporcionar un código y producir pequeños fragmentos de las mismas proteínas que se encuentran en el exterior del virus.

Posteriormente estas proteínas actúan como maniqués de prueba para el sistema inmunológico para que sean reconocidas, de modo que las células inmunes en el futuro puedan identificar y neutralizar el virus real. El proceso funciona increíblemente bien contra el SARS-CoV-2, y hay esperanzas de que también funcione con el VIH.

El VIH no ha podido eliminarse debido a la capacidad que tiene de integrarse al genoma humano, que ocurre dentro de las primeras 72 horas posteriores a transmisión, lo que produce una infección irreversible.

Actualmente, la única forma eficaz de prevenir el VIH es hacerse la prueba con regularidad, usar medicamentos de PrEP como Truvada y Descovy, ahora gratuitos para todas las personas con seguro médico, y usar condones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

ILAR: medicina digital, la más demandada desde que inició la pandemia

17/08/2021

La pandemia potenció el autocuidado de la salud a través del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y cambiando la forma cómo los profesionales sanitarios ofrecen sus servicios, lo que a su vez abrió desafíos regulatorios y de ciberseguridad, entre otros.

Así lo aseguraron un grupo de investigadores, provenientes de América Latina, durante un encuentro, organizado por la Industria Latinoamericana de Autocuidado Responsable (ILAR).

Los expertos señalaron que durante la pandemia por Covid-19, las soluciones digitales han sido claves para que las personas accedieran más rápido a información relevante para su salud y para facilitar el autodiagnóstico y monitoreo de afecciones o síntomas a través de aplicaciones para la salud, indicaron los expertos.

Así, las TIC ayudaron a facilitar y acelerar el seguimiento a pacientes, la trazabilidad de contactos de personas contagiadas con coronavirus y los sitios de vacunación. Además, los cambios regulatorios han permitido un mayor acceso a productos de salud y más rápido, a través de la compra en línea.

La ILAR indicó que un estudio suyo realizado este 2021 reveló que el 92 % de los encuestados consideró la telemedicina como una experiencia positiva y el 85 % dijo que la volvería a utilizar después de la pandemia.

Asimismo, un 62 % de los encuestados buscó en internet los precios de los medicamentos, un 28 % información sobre dónde comprarlo, mientras que al 82 % les resultó más conveniente comprar medicamentos en línea, un 75 % dijo prefería el servicio de entrega a domicilio y un 20 % retirarlo en el establecimiento.

"La tendencia mundial es hacia un sistema híbrido de salud. En los últimos dos años y con la pandemia, se aceleró lo que estaba planificado para los 10 años venideros en la industria tecnológica, salud e industria digital", dijo la doctora Omidres Pérez, de la Asociación Iberoamericana de Telesalud y Telemedicina (AITT).

Añadió que "el reto es que todos los profesionales de salud y de las áreas involucradas tienen que adecuarse a esta aceleración y ayudar a la comunidad, que ya está viviendo este cambio, a adaptarse de la mejor manera posible y provechosa para todos".

Jaime Acosta Gómez, de la Federación Internacional de Farmacéuticos (FIP), señaló que una encuesta realizada por la FIP reveló que el 42 % de los países donde hay farmacias en línea no usan recetas electrónicas.

Myrna Martí, psicóloga de la Universidad de Buenos Aires, indicó que las cifras muestran que un 56.4 % de la población mundial está usando internet y que 66.6 % es usuario de la telefonía móvil.

"Cuando se habla de oportunidades y desafíos del autocuidado para la salud pública, hay que pensar en ese núcleo que no tiene acceso (a las TIC) y está relegado de los servicios de salud", agregó.

Martí destacó además que los marcos regulatorios son importantes y las soluciones de los países no son homogéneas.

Seguir usando medios digitales para el acceso a la salud después de la pandemia "no depende sólo de las personas, depende también del contexto institucional, de los marcos regulatorios para que la salud digital, el acceso a la información de los pacientes, que la información de las plataformas del autocuidado puede ser utilizada por la salud pública", explicó.

Es por ello que los expertos señalaron como "desafíos" para el autocuidado digital el tema de las regulaciones, la ciberseguridad, la protección de datos personales, y combatir la desinformación.

"El autocuidado digital es un gran aliado para democratizar el acceso a los productos de autocuidado, promover eficazmente acciones para garantizar que solo se ofrezcan productos lícitos y de calidad y para que el precio se mantenga accesible", entre otros, añadieron.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Hablemos de la situación del reciclaje de plásticos en México

Alethia Vázquez Morillas

18/08/2021

Reciclar, de acuerdo con la definición de la norma ISO 18604:2013, consiste en el reprocesamiento, a través de un proceso de manufactura, de un material usado para incorporarlo a un nuevo producto o para ser utilizado como materia prima secundaria. Es una actividad que se ha desarrollado desde la antigüedad; se sabe, por ejemplo, que los griegos recuperaban las armas de sus enemigos vencidos para fundirlas y fabricar nuevo armamento.

La recuperación de residuos como plásticos, textiles, vidrios y metales para su venta fue una actividad económica relevante a partir de la revolución industrial. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XX el reciclaje se resignificó, para considerarlo como una acción que tiene como objetivos la preservación de los recursos naturales y la disminución en la generación de residuos, dándole un enfoque ambiental. El reciclaje es una de las estrategias de economía circular, que debe aplicarse una vez que han sido agotadas las posibilidades de uso compartido, reutilización y reacondicionamiento, de acuerdo con lo planteado por la fundación Ellen MacArthur.

En el caso del reciclaje de plástico, no es una actividad unitaria, sino un proceso compuesto por varias etapas y elementos. Los materiales son recuperados y acopiados en pasos sucesivos, hasta alcanzar volúmenes altos que vuelven costeable su acondicionamiento a través del lavado, eliminación de contaminantes, compactación o transformación en “pellets”, que son pequeñas unidades de plástico. Los materiales así procesados son entonces utilizados como materia prima por empresas que producen artículos plásticos, y es en ese momento en que se concreta el reciclaje.

En México pueden distinguirse dos modelos diferentes de reciclaje.

1. Residuos post-industriales y post-comerciales, es decir, aquellos que se generan en los procesos productivos y de comercialización. Este tipo de generadores producen volúmenes altos de residuos, que generalmente pueden separarse de manera eficiente, dando origen a materiales limpios, fáciles de procesar y por lo tanto muy atractivos en el mercado. Las empresas que producen estos residuos generalmente los venden a los acopiadores, quienes los procesan y comercializan.

2. Residuos post-consumo, es decir, los que generamos los ciudadanos en nuestra vida cotidiana. Debido a la falta de separación en la fuente por parte de la población, lo más común es que materiales altamente reciclables, como los envases de plástico, se encuentren mezclados con otro tipo de residuos, orgánicos e inorgánicos.

Aunque existen, de acuerdo con SEMARNAT, 26 plantas de separación de residuos en el país, así como programas de acopio organizados por las asociaciones civiles y empresas, la mayoría del acopio post-consumo en México es realizado por el sector informal. Los ciudadanos generalmente no tienen conciencia de que al mezclar sus residuos disminuyen drásticamente las posibilidades de que sean recuperados y posteriormente reciclados, sin tomar en cuenta que la eficiencia de recuperación de residuos mezclados generalmente es muy baja.

Los residuos plásticos que tienen valor en el mercado son recuperados por recolectores, barrenderos, carretoneros y pepenadores, en distintas etapas de su manejo. Debido a que su capacidad individual para recuperar materiales es baja, y a que estos se encuentran generalmente muy contaminados, los comercializan se da a precios bajos, con márgenes de ganancia mínimos. Conforme se avanza en la cadena de acopio los materiales van aumentando en limpieza y procesamiento, de forma que el precio se incrementa de manera significativa; en algún momento de esta secuencia se transita a la formalidad, cuando acopiadores formales compran materiales a informales, mediante un esquema fiscal complejo.

A pesar del desconocimiento sobre la realidad del sector, es posible describir algunas características relevantes para el reciclaje en México. Se sabe, por ejemplo, que de acuerdo con el último estudio de la ANIPAC 2021, el polietileno es el que más se recicla al representar el 51.2%; le siguen el PET con el 22.1%; el polipropileno con el 18.2%. El reciclaje en México tiene una distribución regional muy clara; los grandes centros de reciclaje post-industrial se agrupan en las zonas metropolitanas de Monterrey, la frontera norte, Toluca, Jalisco y el Bajío, mientras que para los post-consumo los mercados más fuertes están en las zonas metropolitanas de Guadalajara y la Ciudad de México.

El reciclaje en México enfrenta importantes desafíos, como la necesidad de dar condiciones adecuadas de trabajo al sector informal, la necesidad de actualizar el marco regulatorio, la falta de monitoreo, y la carencia de programas de separación en la fuente que le den viabilidad al proceso. Subsanan estas situaciones requerirá, forzosamente, de la participación proactiva de todos los sectores en la búsqueda de soluciones realistas y viables que permitan impulsar esta actividad.

Doctora en Ciencias e Ingeniería Ambiental, integrante de la campaña Vida Circular.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Expertos demandan aprobar ya la Ley General de Aguas

Angélica Enciso L.

18 de agosto de 2021

Expertos y organizaciones pidieron que antes de que concluya la actual legislatura (el 31 de agosto) se convoque a un periodo extraordinario en la Cámara de Diputados para la aprobación de la Ley General de Aguas, para lo cual ya hay una propuesta de proyecto de dictamen con el fin de garantizar el derecho humano al fluido.

Elaborado por legisladores y la coordinadora Agua para Todos, la propuesta busca derogar la actual legislación que favorece la entrega de más de 500 mil concesiones a grandes empresas, así como la sobreexplotación y un caos en el sector, señalaron en videoconferencia.

Hay un trabajo de más de nueve años para el desarrollo de la legislación, van 100 meses de proponer la ley. Exigimos a la 64 Legislatura que cumpla con su deber. Tienen dos semanas para corregir el rumbo y aprobar una ley como ordena la Constitución. El plazo para ello venció en febrero de 2013, sostuvo Pedro Moctezuma, del programa de Investigación para la Sustentabilidad de la UAM e integrante de Agua para Todos. Se ha intentado hablar con el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, pero desde noviembre cada semana aplaza la reunión, agregó.

En la presentación del documento, el diputado de Morena Diego del Bosque, secretario de la Comisión de Ambiente, apuntó que es un documento técnico, con articulado, para garantizar este derecho humano, ante la inequidad en la dotación del recurso.

El experto Octavio Rosas destacó que la degradación de las fuentes de agua se ha acelerado y perdido ecosistemas, desabasto crónico en las zonas empobrecidas. Tres mil 404 usuarios acaparan 22 por ciento del agua concesionada; esto es, 1.1 por ciento de los usuarios aprovechan más de una quinta parte. Además, extraen agua de acuíferos sobreexplotados.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La Jornada: Concretar el derecho humano al agua (Opinión)

18 de agosto, 2021

Un proyecto de Ley General de Aguas se presentó ayer, consensado por integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado, el grupo parlamentario de Morena sobre Medio Ambiente, la fracción del PT en la Cámara de Diputados y la Coordinadora Nacional Agua para Todos, cuya redacción recoge el trabajo realizado en centenares de foros a lo largo de más de nueve años.

Entre las innovaciones de esta propuesta se incluyen instancias democráticas de gestión hídrica, instrumentos de defensa del agua, regulación del régimen de concesiones, impulso del uso sustentable y respeto a pueblos originarios, ejidos y comunidades.

Con motivo de la presentación, miembros de esa coordinadora exhortaron al Congreso a convocar a un periodo extraordinario de sesiones con el fin de dictaminar y discutir esta iniciativa, urgente no sólo por su contenido, sino también para acabar con casi una década de incumplimiento del mandato de adecuar la ley reglamentaria a la reforma constitucional que en febrero de 2012 estableció el derecho humano al agua.

Durante todo este tiempo se ha vivido una simulación, por la cual el agua es un derecho consagrado en la Carta Magna, pero la Ley General de Aguas promulgada durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari entrega este recurso a la especulación y el lucro más voraces de corporaciones nacionales y extranjeras, a la vez que impide una gestión del mismo con sentido social y promueve su mercantilización.

El corazón de la ley neoliberal vigente se encuentra en el esquema de concesiones que permite a las empresas apropiarse de las fuentes de agua prácticamente a perpetuidad y a costos irrisorios.

El afán entreguista de Salinas, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña fue tal que entre 1995 y 2019 se incrementaron en 3 mil 191 por ciento las asignaciones y concesiones para la explotación del agua. La privatización vino acompañada del acaparamiento, pues 3 mil 404 usuarios concentran 22 por ciento del líquido concesionado del país; es decir, 1.1 por ciento de los concesionarios aprovechan más de una quinta parte del recurso.

El reverso de este acceso ilimitado al agua para un puñado de empresas se encuentra en la carencia que sufren los habitantes de amplias zonas del país: según el Censo de Población y Vivienda 2020, 4.5 millones de personas en todo México no cuentan con agua entubada en sus domicilios, 585 mil de las cuales

viven en Chiapas, donde más de 10 por ciento de la población no tiene este servicio. Como muestra de los efectos perversos de la privatización del agua, la entidad citada enfrenta la falta del líquido en hogares, escuelas y centros de salud debido a la sobreexplotación por parte de Femsa, embotelladora de Coca-Cola; y no parece fruto de la casualidad que Chiapas ocupe el primer lugar mundial en el consumo per cápita de esa bebida.

A los problemas de acaparamiento deben sumarse los de contaminación del recurso hídrico, debidos a las actividades mineras y al uso irresponsable por parte de la agroindustria, cuya utilización desmedida de pesticidas intoxica los cursos de agua y los mantos freáticos.

Por lo dicho, está claro que sería desastroso para el país mantener la ley redactada en un periodo que se caracterizó por la depredación sobre los bienes comunes y el enriquecimiento privado a expensas del Estado y las mayorías sociales. Poner fin a la incongruencia entre nuestra ley máxima y la norma vigente es tanto una obligación de los legisladores como una urgencia social, y cabe esperar que el proyecto presentado ayer se procese sin más dilaciones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Gustavo Merino: Se cierra la ventana, apurémonos (Opinión)

17 de agosto de 2021

Nos estamos acostumbrando a noticias de fenómenos climáticos extremos antes inusuales: olas de calor sin precedente en zonas templadas, huracanes y tifones con frecuencia antes no vista, inundaciones, lluvias atípicas extremas, sequías, heladas y otros. Su frecuencia y severidad confirman que el reto global más importante que enfrentamos -aun contando pandemia y crisis económica-, es el calentamiento global.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático convocado por la ONU (IPCC por su sigla en inglés), emitió el 9 de agosto un reporte científico que arroja importantes conclusiones (<https://tinyurl.com/5h345mzx>). La evidencia científica demuestra sin lugar a dudas, que el calentamiento observado en los suelos, océanos y atmósfera, es producto de la actividad humana. Es una conclusión importante considerando que aún quedan muchas personas, incluyendo algunos líderes mundiales, que dudan sobre la existencia del fenómeno o lo atribuyen a un proceso natural ajeno a la influencia humana, y que por ello no requiere mayores medidas para atenderse.

El reporte también concluye que la temperatura global continuará aumentando hasta mediados de este siglo cuando menos, por los gases efecto invernadero que

ya están en la atmósfera. Incluso podrían excederse 1.5 o 2 grados adicionales a menos de que se apliquen reducciones significativas y permanentes a la emisión de gases efecto invernadero. Este hallazgo concuerda con lo señalado por expertos como Figueres y Rivett- Carnac en su libro “El Futuro por Decidir”, en el sentido de que no es posible “resolver” el cambio climático, por el daño ya provocado. No podremos dar marcha atrás al calentamiento global ya alcanzado, ni regresar las especies extintas, revivir arrecifes de coral muertos o regresar los glaciares derretidos. Sin embargo, como señalan dichos autores, aún tenemos una ventana de oportunidad para lograr que los cambios de temperatura se mantengan en un rango manejable, evitando cruzar puntos de inflexión (tipping points) sin retorno que conducen a un escenario catastrófico. En vez de caer en la desesperanza y resignación, podemos y debemos modificar comportamientos y llevar a cabo las acciones pertinentes, que permitan transitar hacia un futuro mejor. Como indica el subtítulo de la edición en inglés de su libro, hay que ser “obstinadamente optimistas” para enfrentar exitosamente la crisis climática. Esta ventana de oportunidad se cerrará pronto.

Todos los países deben esforzarse. El impacto del cambio climático afectará el crecimiento y la estabilidad económica, la paz y la justicia social, así como el bienestar y la salud de la población. Los gases efecto invernadero rodean la tierra y pueden permanecer ahí por muchísimo tiempo, independientemente de donde se hayan emitido. La tarea nos toca a todos porque lo que está en juego es el planeta. Los gobiernos deben acatar e idealmente exceder, los compromisos ya pactados, a través de los mecanismos a su disposición: inversión pública, gasto, regulación y políticas públicas. Deben cuidar los incentivos que generan estos sobre personas y organizaciones, para que estén alineados con los esfuerzos para combatir el cambio climático.

Los costos de transitar hacia un futuro sostenible son altos, pero la catástrofe ambiental de no hacerlo saldrá mucho más cara. Se requieren inversiones cuantiosas y además enfrentaremos costos económicos y sociales por la transformación de actividades y empleos, que requerirán de asistencia y opciones de capacitación y adaptación. Pero también hay grandes oportunidades económicas y sociales de avanzar hacia una economía más sustentable, no solo por los beneficios ambientales sino por la actividad económica y empleos que podrían generarse y los beneficios sociales y a la salud de un entorno más limpio.

En los hechos el gobierno actual ha mostrado desprecio por la sostenibilidad ambiental y por los compromisos acordados para enfrentar el cambio climático. Se ve en la prioridad otorgada a los combustibles fósiles como fuente de energía a costa del incipiente desarrollo y uso de energías renovables para las que México tiene un enorme potencial. Se ve también en la falta de atención al cuidado al medio ambiente y a la biodiversidad y en el apoyo a programas como Sembrando

Vida que promueven la deforestación. Cuando las acciones tienen beneficios colectivos, como ocurre con los esfuerzos por combatir el cambio climático, los países tienen incentivos para actuar como “gorriones”, dejando que sean otros los que reduzcan las emisiones, ya que podrán disfrutar de los beneficios sin incurrir en los costos. Pero en este caso, los costos de actuar así también serán altos para los gorriones. Si suficientes países actúan de esta manera pasaremos los puntos de inflexión señalados. México estará entre los grandes perdedores ya que, por su ubicación y condiciones, somos particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático. Por otra parte, los países que si asumen su responsabilidad en la materia, como lo hacen la mayor parte de nuestros socios comerciales, eventualmente se cansarán de aguantar a los gorriones e iniciarán sanciones comerciales y otras medidas punitivas. ¿Vale la pena?

*Gustavo Merino es especialista en políticas públicas. Profesor de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)